

## SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Tacna, el 19 de noviembre del 2018, siendo las 09:15 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano (e) Dr. Oscar Angulo Salas quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Arcadio Atencio Vargas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiantes Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 15/11/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de propuesta de Carga Horaria 2019-I de la FAING.
2. Designar miembros de las comisiones que componen la estructura orgánica de la FAING.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo Salas.

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo Salas, realiza el acto protocolar de incorporación como miembro del COFA, del Dr. Arcadio Atencio Vargas.

### DESARROLLO DE LA SESION

#### **1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 26-10-18.**

Votación: a favor: 05 votos    en contra: 00 votos    abstención: 01 voto.

**APROBADO POR MAYORIA.**

El Dr. Arcadio Atencio, se abstiene por no haber estado presente en dicha sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION

#### **Punto 1. Aprobación de propuesta de Carga Horaria 2019-I de la FAING.**

El Presidente del COFA, invita a los Directores y Coordinadores de Escuela la exposición de la carga horaria de sus respectivas Escuelas Profesionales bajo el siguiente orden:

- **Carga Horaria EPIE**

La propuesta de carga horaria EPIE, es sustentada por el Mag. Aníbal Espinoza, Coordinador EPIE.

El director EPIE, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPIE 2019-I.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- **Carga Horaria EPIS**

La propuesta de carga horaria EPIS, es sustentada por el Ing. Tito Ale, Director EPIC.

El Director EPIS, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPIC 2019-I.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- **Carga Horaria EPIC**

La propuesta de carga horaria EPIC, es sustentada por la Ing. Rosemary Begazo, Directora (e) EPIC.

El Director EPIC, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPIC 2019-I.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- **Carga Horaria EPIA**

La propuesta de carga horaria EPIA, es sustentada por el Mag. Raúl Cartagena, Coordinador EPIA.

El Coordinador EPIA, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPIA 2019-I.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- **Carga Horaria EPII**

La propuesta de carga horaria EPII, es sustentada por el Ing. Oscar Cárdenas, Director EPII.

El Director EPII, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPII 2019-I.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- **Carga Horaria EPIAM**

La propuesta de carga horaria EPIAM, es sustentada por el Dr. Richard Lazo, Director (e) EPIAM.

El Director (e) EPIAM, absuelve las preguntas realizadas por los miembros del COFA y con las observaciones del caso, se llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: Aprobar con cargo a absolver las observaciones realizadas, la propuesta de Carga Horaria de la EPIAM 2019-I.  
APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Punto 2. Designar miembros de las comisiones que componen la estructura orgánica de la FAING.**

El Presidente del COFA, Dr. Oscar Angulo, indica que el 20 de noviembre se cumple el periodo de un año de los actuales miembros de las comisiones que componen la estructura orgánica de la FAING.

En Art. 51 inciso b) del Reglamento General de la Universidad, la composición de sus Órganos de Asesoramiento: Comisión de Planificación; Comisión Académico-Curricular y de Evaluación Docente y Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

El Art 51 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la organización estructural de las Facultades, donde en el inciso b), determina la composición de sus Órganos de Asesoramiento: Comisión de Planificación; Comisión Académico-Curricular y de Evaluación Docente y Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

El Art. 52 inc. e) del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la composición de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, conformada por tres miembros, uno de los cuales debe ser docente principal quien la preside y un representante del tercio estudiantil, por el periodo de un año.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente:

El Art. 52 inc. c) del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la composición de la Comisión de Planificación, conformada por tres docentes y un estudiante elegido por el Consejo de Facultad; los docentes a propuesta del Decano y el estudiante del tercio estudiantil a propuesta del mismo, por el periodo de un año.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente:

Comisión de Planificación:

- Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
- Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos
- Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores
- Est. Daniela Estefani Mamani Arratia

Votación: a favor: 06 votos      en contra: 00 votos      abstención: 00 voto.

**ACUERDO: Designar a los miembros de la Comisión de Planificación, por el periodo de un año, a partir del 21 de noviembre de 2018 hasta el 20 de noviembre de 2019, conformada por:**

- **Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor**
- **Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos**
- **Mtro. Dina Marlene Cotrado Flores**
- **Est. Daniela Estefani Mamani Arratia**

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

El Art. 52 inc. d) del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la composición de la Comisión Académico-Curricular y de Evaluación Docente, conformada por dos Directores de las Escuelas Profesionales o quien haga sus veces o dos docentes ordinarios y el Secretario Académico-Administrativo, elegidos por el COFA a propuesta del Decano, y teniendo además un miembro del tercio estudiantil, por el periodo de un año.

El Presidente del COFA hace la propuesta correspondiente:

Comisión Académico-Curricular y de Evaluación Docente:

- Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga
- Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (Secretario Académico-Administrativo de la FAING)
- Ing. Tito Fernando Ale Nieto

- Est. Máximo Fabrizio Espinoza Peche

Votación: a favor: 06 votos      en contra: 00 votos      abstención: 00 voto.

**ACUERDO: Designar a los miembros de la Comisión Académico-Curricular y de Evaluación Docente, por el periodo de un año, a partir del 21 de noviembre de 2018 hasta el 20 de noviembre de 2019, conformada por:**

- **Mag. Anibal Juan Espinoza Aranciaga**
- **Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (Secretario Académico-Administrativo de la FAING)**
- **Ing. Tito Fernando Ale Nieto**
- **Est. Máximo Fabrizio Espinoza Peche**

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

El Art. 52 inc. e) del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, define la composición de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, conformada por tres miembros, uno de los cuales debe ser docente principal quien la preside y un representante del tercio estudiantil, por el periodo de un año.

Comisión de Aseguramiento de la Calidad:

- Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado
- Dr. Arcadio Atencio Vargas
- Dra. Martha Judith Paredes Vignola
- Est. Katherine Lizbeth Estrella Palacios

Votación: a favor: 06 votos      en contra: 00 votos      abstención: 00 voto.

**ACUERDO: Designar a los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, por el periodo de un año, a partir del 21 de noviembre de 2018 hasta el 20 de noviembre de 2019, conformada por:**

- **Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado**
- **Dr. Arcadio Atencio Vargas**
- **Dra. Martha Judith Paredes Vignola**
- **Est. Katherine Lizbeth Estrella Palacios**

#### **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 11:50 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos:

## **SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Tacna, el 10 de diciembre del 2018, siendo las 10:20 horas, se reunieron en ambientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, ubicados en Pago Capanique, Pocollay – Tacna, en Sesión Ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería de la U.P.T. integrado por su Decano Dr. Oscar Angulo Salas quien actúa como Presidente, los docentes Dr. Dr. Arcadio Atencio Vargas, Dr. Abel Argumé Sotomayor, Dra. Mariella Ibarra Montecinos, Mag. Aníbal Espinoza Aranciaga, Mtro. Dina Cotrado Flores y estudiante Jorge Guzmán Peralta, actuando como Secretario el Mag. Tito Córdova Miranda, según citación hecha saber mediante comunicación escrita dictada el 06/10/2018 y así notificada a sus miembros en similar fecha, para tratar la siguiente agenda:

3. Aprobación del Proyecto de Tesis aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial.
4. Aceptar la renuncia voluntaria del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería.
5. Aceptar la renuncia voluntaria del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso a su condición de Docente Principal de la Facultad de Ingeniería.

Con el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión bajo la Presidencia del Dr. Oscar Angulo salas.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL 19-11-18.**

Votación: a favor: 06 votos    en contra: 00 votos    abstención: 01 voto

#### **APROBADO POR MAYORÍA.**

La Dra. Mariella Ibarra se abstiene por no haber participado en dicha sesión.

#### **Punto 1. Aprobación del Proyecto de Tasis aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial.**

El Presidente del COFA, Dr. Oscar Angulo, invita al MSc. Raúl Cartagena, Coordinador de la EPIA, a que exponga el Proyecto de tesis Aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, al respecto indica, que, la finalidad es que los bachilleres de la EPIA logren su titulación a través del desarrollo de tesis aplicadas, para lo cual contarán con docentes asesores y un banco de proyectos de tesis propuestos por los decentes de la EPIA. Así mismo indica que, se cuenta con 14 participantes pre inscritos.

El presidente del COFA, somete a debate la aprobación del mencionado proyecto: El Dr. Arcadio Atencio, pregunta sobre la modalidad de pago, el Coordinador EPIAM responde que, se pagará una inscripción de S/. 300.00 y dos cuotas de S/. 2,250.00.

La Dra. Mariella Ibarra, indica que, no es conveniente que el pago sea en dos partes, porque se puede dar la probabilidad de que el participante no cumpla con el pago de la segunda cuota.

El Dr. Abel Argumé, indica que, este proyecto debería pasar por la Unidad de Investigación, con la finalidad de dar opinión sobre los proyectos de tesis planteados y así mismo manifiesta no estar de acuerdo con esta modalidad de titulación.

La Mtro. Dina Cotrado, indica que, el banco de tesis mencionado en la exposición del Coordinado EPIA, debe incluirse en el proyecto planteado.

Luego del debate, el Presidente del COFA. Somete a votación la aprobación del proyecto presentado por la EPIA.

Votación: a favor: 05 votos            en contra: 00 votos            Abstención: 02 votos

Se abstienen el Dr. Abel Argumé y la Mtro. Dina Cotrado.

**ACUERDO: APROBAR con cargo a absolver las observaciones hechas por los miembros del COFA, el Proyecto INVESTIGACION APLICADA CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO AGROINDUSTRIAL.**

**APROBADO POR MAYORÍA.**

**Punto 2. Aceptar la renuncia voluntaria del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería.**

El Presidente del COFA Dr. Oscar Angulo, indica al Secretario del COFA, Mag. Tito Córdova, que, de lectura a la carta de fecha 05 de diciembre de 2018, presentada por el Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, en la que expresa su renuncia voluntaria al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna.

En concordancia con el Art. 49 inciso m), y Art. 53 inciso a), los miembros del COFA se pronuncian y llegan al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: ACEPTAR la renuncia del Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, al cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería, a partir del 10 de diciembre de 2018, y declarar la vacancia del cargo de decano.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Punto 3. Aceptar la renuncia voluntaria del Dr. Omar Eyzaguirre Reinoso a su condición de Docente Principal de la Facultad de Ingeniería.**

El Presidente del COFA, Dr. Oscar Angulo, indica que, en la misma carta leída anteriormente, el Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso, expresa también su renuncia voluntaria a su condición de Docente Principal de la facultad de Ingeniería.

En concordancia con el Reglamento que norma el cese del Profesor Ordinario en la Universidad privada de Tacna, el COFA llega al siguiente acuerdo:

**ACUERDO: OPINAR en sentido favorable respecto de la renuncia presentada por el Docente Ordinario Dr. Omar Alberto Juan Eyzaguirre Reinoso a su condición de Profesor Principal adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna, formalizada mediante documento de fecha 05 de diciembre de 2018, la que deberá elevarse al Consejo Universitario para su trámite y fines correspondientes.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 11:40 horas del mismo día, mes y año el Sr. Presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmamos: